

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

447565

772 DECRETO N° QUILLON, viernes 1 abril 2022

VISTOS

- 1. EL D.A. N° 5060 DE FECHA 16.12.2021, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2022,
- 2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRUIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
- 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
- EL COMPROBANTE CONTABLE 28-279
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,28-214

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACION

RUT: 61.002.000-3

LA SUMA DE \$:100.754

Y SON: CIEN MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA MULTA COMUNA DE QUILLON, SEGÚN INFORME N°118 CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO 2022, POR LA SUMA DE \$100.754.- AL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACION.

CONTABILICESE COMO SE INDICA C.COSTO DENOMINACION CUENTA DEBE HABER 2152403092001

100.754 000000 Multas Art. 14, N° 6 Ley N

RUT 61002000-3 DCTO. T-118

Cta.Cte N° 210485110 Fondo 1110320

100.754

61002000-3

TOTALES : 100.754 PALIDA SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO iministrac ONTRO Municipa ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDER DEL ALCALDE R ADM Y FINANZAS TNTERNO SECRETARIO MUNICIPAL ORDENESE EL PAGO CTA. CTE. CHEQUE N° NOMBRE R.U.T. 210485110 FIRMA EGRESO N FECHA DE PAGO

RECIBI CONFORME